



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
Politécnico Regional "Don Bosco"
Emprendedores con Misión Empresarial



"Año del Bicentenario, de la consolidación de la Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 16 de Abril del 2024.

OFICIO N° 022-2024 DREP/UGELEC-DIES PRDB-I

SEÑOR : DR. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE

ASUNTO : INFORME DE POSESION DE CARGO EMITIDO POR LA JEFATURA DE
PERSONAL DE LA UGEL EL COLLAO A LA IES POLITÉCNICO REGIONAL
DON BOSCO

REFERENCIA : OFICIO No 060-2024-MINEDU-GRP-DREP-UGELEC/JAGA/EAI-P.

Es grato dirigirme a Usted con la finalidad de manifestarle que mediante el Oficio en referencia se hizo presente la **Prof. OCHOA DIAZ, ELVA de la especialidad de Matemática personal con destaque temporal** a nuestra Institución Educativa según requerimiento a partir del 15 de Abril hasta fin de año. Por lo que la Dirección realiza da la bienvenida a la docente en mención, y que posteriormente **se niega recepcionar el horario que se tiene con al Area de Matemática de 5to Grados por lo que no esta de acuerdo que es** en el turno de la mañana; mas por el contrario indica que se encuentra mal de salud y que presenta constantes licencias, permisos como terapias que está siguiendo a través de Essalud y que pedirá constantemente lo que perjudicaría a los estudiantes; de igual forma la maestra no muestra interés en su trabajo según el horario proporcionado. Por lo que a través de la Sub Dirección se levanta un Acta de observación y su negación a recepcionar el horario de trabajo; los cuales al obligarlo se estaría perjudicando a nuestros estudiantes. A través de la Jefatura de Personal se pueda solucionar este inconveniente que nunca se tuvo en nuestra Institución Educativa y que se nos asigne un docente del Area de Matemática en calidad de destaque o contrato por necesidad de servicio a los estudiantes y otro del Area de Ciencias Sociales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones distinguidas y estima personal.

Atentamente,


Prof. **Augusta Quilar Laura**
DIRECTOR

ALF/Dir
MMCN/Sec
Archiv,



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 15 de abril del 2024.

OFICIO N° 060 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA/EAI-P.

SEÑOR (a) : PROF. FAUSTO AGUILAR LAURA
DIRECTOR DE LA I.E.S. POLITECNICO REGIONAL "DON BOSCO"-
ILAVE

PRESENTE.-

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : REQUERIMIENTO DE LA IES "DON BOSCO".

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional y para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y por el interés superior del niño y del adolescente en la Institución Educativa, autorizar POSESION DE CARGO, en calidad de destaque temporal y excepcional a la docente que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES : OCHOA DIAZ ELVA
CARGO : PROFESOR POR HORAS
JORNADA LABORAL : 30 HORAS (ÁREA DE MATEMÁTICA)
I.E. DE PROCEDENCIA : I.E.S. TIUTIRI ANTAMARCA
DESTINO-CARGO : I.E.S. "DON BOSCO"
MOTIVO : Metas de atención y necesidad institucional.
VIGENCIA : A partir del 15-04-2024 sin exceder el año fiscal 2024.
RECOMENDACIÓN : De lo actuado sírvase informar a la UGEL El Collao

Con la seguridad de su comprensión, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Abg. Juan Quispe Lupaca
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO - ILAVE

ACTA DE OBSERVACION DE PERSONAL DESTAADO

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria del día Quince de Abril del presente año dos mil veinticuatro siendo a horas doce y diez del medio día se hizo presente la Prof. Elva Ochoa Díaz con Oficio N° 060-2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/JAGA- /EAT-P. Teniendo en ASUNTO: POSESION DE GARGO según reglamento de 30 horas, en calidad de Destaque Temporal y excepcional. Los cuales se hizo la bienvenida a la docente Teniendo presente las horas de 5º Grado de la Especialidad de Matemática las cuales el Director manifiesta que el horario es en el turno de la mañana con 5º Grados ya que se ha distribuido al inicio del año escolar junto con los docentes del Area. Haciendo presente el Horario a la Prof. Elva Ochoa Díaz los cuales no estuvo de acuerdo, ya que presenta dificultades como de presentar constantes citaciones en Essalud por terapias cari tres veces a la semana por problemas de artritis crónica y que solicitaría constantes permisos, licencias y otros los cuales perjudicaría a los estudiantes de 5º Grado. De igual forma interviene el Prof. Nester Raul Flores Mendoza manifiesta que la docente no muestra voluntad de trabajo en la Institución Educativa por motivos de su salud. por lo que no se podría obligar ya que serían perjudicados los estudiantes por lo que al no aceptar el Horario no se aceptaría el destaque Temporal emitido por la DREP El Collao, quedando pendiente que otro



docente pudiera asumir dicho cargo del Área de Matemática, ya que la resolución de reglamento es desde el inicio del año escolar.

Así mismo el Director manifiesta que no debe informar a la UGEL El Collao sobre dicha observación y la no aceptación de la docente Elva Ochoa Díaz. En seguida la Prof. Elva Ochoa Díaz indica que es por motivo de salud no podría cumplir con sus funciones debidamente y la disminución del Horario asignado, las cuales - manifiesta que la UGEL tiene conocimiento y que no es atendido debidamente. Sin otro particular siendo a horas una de la tarde con diez minutos se cunche con la firma de los presentes



Prof. Fanny Aguilar Laura
DIRECTOR

Elva Ochoa

29/12/17.

Lic. Nestor Raul Flores Mendoza
SUB DIRECTOR
IES - POLITECNICO REGIONAL
"DON BOSCO"

01848380.